109

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

ASUNCION, Mayo 25 de 1909.

De acuerdo á las propuestas del Señor Director General de Correos y Telégrafos, de fecha 19 del corriente,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

Art.1º Nómbranse empleados de la Administración General de Correos y Telégrafos á las siguientes personas:

111

OFICINA DE FRANQUEO- Auxiliar, al Señor Gerardo Vazquez, con la antiguedad del 18 del corriente, en reemplazo del Sr. Saturnino Pereira, que falleció.
Ventanillera, á la Sta. Buenaventura Rios, con la antiguedad del 18 del corriente, en reemplazo del Señor Ramón Riquelme, que renunció.
OFICINA DE EXPEDICION Y CLASIFICACION- Casillero Clasificador, al Señor Samuel Caballero, con la antiguedad del 18 del corriente, en reemplazo del Señor Adolfo Orué, que renunció.
Auxiliar, al Señor Angel Ramírez, con la antiguedad del 1º del corriente, en reemplazo del Señor José R. Ferreira, que renunció.
Auxiliar(interino), al Señor Angel Espínola, con la antiguedad del 1º del corriente, en reemplazo del Señor Antonio Sarubbi, que pasa á ocupar otro puesto.
Rotulador, al Señor Simón Escalante, con la antiguedad del 1º del corriente, en reemplazo del Señor A. Ramírez, que pasa á ocupar otro puesto.
ESTAFETA Nº 1 DEL FERROCARRIL- Encargado, al Señor Antonio B. Sarubbi, con la antiguedad del 1º del corriente, en reemplazo del Señor Felipe Valdovinos, que renunció.
OFICINA ULTIMA HORA DEL PUERTO- Auxiliar, al Señor Martín Brun, con la antiguedad del 8 del corriente, en reemplazo del Señor José G. Fariña, que renunció.
ESTAFETA VAPOR"MENSAGERO"- Encargado, al Señor Ceferino Valenzuela, con la antiguedad del 1º del corriente, en reemplazo del Señor Agustín Dioverti, que cesa.
ESTACION"PERRI"- Encargado de Correos, al Señor José Ilarregui, con la antiguedad del 10 del corriente, en reemplazo del Señor Egidio Abbate, que renunció.
OFICINA DE SANTA ROSA DE LIMA- Encargado de Correos ad-honorem, al Señor Abrahan Cazal, con la antiguedad del 1º del corriente, en reemplazo del Señor Andrés Rivarola, que renunció.
OFICINA DE YHU- Encargado de Correos, al Señor Juan B. Benítez, con la antiguedad del 19 del corriente, en reemplazo del Señor Juan E. Villalba, que renunció.
OFICINA CENTRAL-Jefe de Turno, al Señor Emiliano Martínez, con la antiguedad del 1º del corriente, en reemplazo del Sr Lázaro Bojanovich, que pasa á ocupar otro puesto.
Telegrafistas de Primera, á los Señores Daniel González y Pedro M. Dominguez, con la antiguedad del 1º y 8 del corriente, respectivamente, por hallarse vacante dichos puestos.
Telegrafista de Segunda, al Señor Ildefonso Sandoval, con la antiguedad del 16 del corriente, en reemplazo del Señor

//

// Benjamín Resoagli, que renunció.
Telegrafista de Tercera, al Señor Eligio Franco, con la antiguedad del 14 del corriente, en reemplazo del Señor A. Fleitas, que renunció.
OFICINA DE SUCURSAL PUERTO- Telegrafista de Segunda, al Señor Saturnino Acosta, con la antiguedad del 1º del corriente, en reemplazo del Señor Daniel González, que pasa á ocupar otro puesto.
Telegrafista de Tercera, á la Señorita Elodia Gaona, con la antiguedad del 1º del corriente, por hallarse vacante el puesto.
OFICINA DE ARROYOS Y ESTEROS-Auxiliar, al Señor Cipriano Medina con la antiguedad del 17 del corriente, en reemplazo del Señor C. Cañete, que renunció.
OFICINA DE PARAGUARI- Jefe, al Señor Eugenio Sosa, con la antiguedad del 8 del corriente, en reemplazo del Señor M. Domínguez, que pasa á ocupar otro puesto.
OFICINA DE SAN BERNARDINO- Telegrafista de Tercera, al Señor Anastasio Bogarín, con la antiguedad del 1º del corrienten por hallarse vacante el puesto.
OFICINA DE YBAPOBO- Jefe, al Señor Lázaro Bojanovich, con la antiguedad del 1º del corriente.
OFICINA DE ENCARNACION- Telegrafista de Cuarta, al Señor Nemesio Villalba, con la antiguedad del 1º del corriente, en reemplazo del Señor Climaco Ruiz Diaz, que renunció.
ESCUELA N. DE TELEGRAFIA- Profesor de Práctica, al Señor Pablo R. Morales, con la antiguedad del 1º del corriente, en reemplazo del Señor Celestino Avila, que pasa á ocupar otro puesto.
Art.2º Comuníquese, publíquese y dése al R.Oficial.

Gonzalo Navero

Adolfo Riquelme S.